Derechos y responsabilidades del paciente de Florida

Estatuto de Florida 381.026

Como su proveedor de atención médica, Holy Cross Hospital reconoce sus derechos mientras usted recibe atención médica. Usted puede solicitar una copia del texto completo de los Derechos y responsabilidades del paciente en la recepción de esta oficina. A continuación, se resumen sus derechos y responsabilidades.

Como paciente, usted tiene derecho a:

- Un trato cortés y respetuoso, con consideración a su dignidad y que proteja su privacidad.
- Recibir respuestas inmediatas y razonables a preguntas y solicitudes.
- Saber quién le proporciona servicios médicos y quién es el responsable de su atención.
- Conocer los servicios de apoyo al paciente que se encuentran disponibles, incluido un intérprete, en caso de no hablar inglés.
- Conocer las normas y reglamentaciones que se aplican a su conducta.
- Redactar instrucciones anticipadas y que el personal del hospital y los médicos que le brindan atención las cumplan.
- Recibir información por parte del proveedor de atención médica como el diagnóstico, el tratamiento previsto, las alternativas, los riesgos y el pronóstico de su caso.
- Rechazar cualquier tratamiento, excepto cuando la ley disponga lo contrario.
- No ser sometido a restricciones ni aislamiento, de ninguna forma, impuestos como medio
 de coerción, disciplina, conveniencia o represalia por parte del personal. La restricción o
 el aislamiento podrán ser impuestos para garantizar la seguridad física inmediata del
 paciente, de los miembros del personal y demás personas, y deberán suspenderse a la
 mayor brevedad posible.
- Recibir la información completa y el asesoramiento necesario sobre la disponibilidad de recursos económicos conocidos para la atención.
- Saber si el centro o el proveedor de atención médica acepta la tarifa de asignación de Medicare, en caso de que el paciente esté cubierto por este plan.
- Acceder a un cálculo estimado de los cargos por concepto de atención médica antes del tratamiento.
- Recibir copia de una factura desglosada clara y, si así lo solicita, que le expliquen los cargos.
- Recibir adaptaciones y tratamiento médico, independientemente de la raza, el país de procedencia, la religión, una discapacidad o el medio de pago.
- Recibir tratamiento para cualquier condición médica de emergencia que empeorará si este no se proporciona.
- Saber si el tratamiento médico tiene fines de investigación experimental y dar o negar su consentimiento para participar en tal investigación.
- Expresar quejas relacionadas con alguna violación de sus derechos por parte de Holy Cross Hospital, a través del procedimiento de quejas, ante la agencia otorgante de licencias apropiada, la Oficina de Derechos Civiles o la Comisión Conjunta.

Como paciente, usted es responsable de:

- Proporcionar información completa y precisa acerca de sus molestias actuales, sus enfermedades anteriores, hospitalizaciones, medicamentos y otros temas relativos a su salud.
- Informar a su médico si comprende el plan de tratamiento y lo que se espera de usted.
- Cumplir con el plan de tratamiento recomendado por el médico y el personal.
- Asistir a las citas y, cuando no pueda hacerlo por cualquier motivo, avisarle al médico y/o a su personal.
- Sus acciones si rechaza un tratamiento o no sigue las instrucciones del médico.
- Verificar que las obligaciones financieras producidas por la atención que reciba se cumplan a la mayor brevedad posible.
- Cumplir con las normas y reglamentaciones de Holy Cross Hospital, Inc. que corresponden a la atención y la conducta de los pacientes.

(Versión 1: actualizada el 30 de enero de 2018)